

CONSEJO LOCAL DRAFE MARTIRES

ACTA No. 1

SESIÓN ordinaria

FECHA: febrero 23 de 2023

HORA: 5:30 PM

LUGAR: meet.google.com/jhv-fbsg-iha

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
Nombre		Entidad	Sí	No	Observaciones
BLANCA CASTILLO	Consejera electa	PERSONA MAYOR	X		
JUAN DAVID PINTO	Consejero electo	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	X		
HANS ROMERO	Consejero electo	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	X		
ANDRES MELO	Delegado IDRD	IDRD	X		
JUAN SANCHEZ	Delegado alcaldía	ALCALDIA LOCAL	Х		
OLGER FORERO	Delegado SCRD	SCRD	Х		



SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JENNY BERNAL ARIAS	Secretaria técnica	IDRD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
IRINA GUTIERREZ	Delegada Alcaldía Local	Alcaldía Local	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

ORDEN DEL DÍA:

Saludo y Verificación de quórum

- 1- Votación y aprobación de presidente 2023 y delegada/o al consejo distrital.
- 2- Información del estado de proyectos del FDL. Delegados Alcaldía Local.
- 3- Información elecciones consejos de cultura y deporte. Delegado IDRD.
- 4- Cronograma de sesiones 2023, primer semestre.
- 5- Información eventos SCRD. Delegado Olger David Forero.
- 6- Formulación plan de acción2023.
- 7- Proposiciones y varios.
- Hans Romero.
- Juan David Pinto.
- Juan Sánchez,
- Blanca Castillo



Saludo y Verificación del orden del día

En la verificación del orden del día se posterga el punto siete (7) de la formulación del plan de acción, como propuesta de los consejeros, por el tiempo, para una sesión extraordinaria programada para el día 15 de marzo a las 3 pm de forma virtual.

DESARROLLO:

Saludo y Verificación del quórum. Siendo las 5:33 de la tarde se inicia la reunión con la asistencia virtual de los consejeros de Persona Mayor, colectivos - agrupaciones — ESAL, personas en condición de discapacidad y los delegados de Alcaldía Local, Instituto de Recreación y Deporte y Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Presentación delegados nuevos.

Se presentan los referentes de alcaldía local y el representante de SCRD, así mismo se presentan los consejeros de los tres sectores que se encuentran activos para que los representantes institucionales les conozca.

1. Votación y aprobación de presidente/a 2023 y delegada/o al consejo distrital.

Se inicia la postulación del presidente o presidenta para el año 2023, para lo cual se postulan el consejero Hans Romero, y Juan David Pinto. Posteriormente los consejeros con voz y voto, realizan la votación quedando con cuatro votos Juan David Pinto, un voto para el consejero Hans Romero y un voto en blanco por lo que por mayoría el consejero Juan David Pinto queda elegido como presidente del consejo DRAFE de los Mártires, hasta que se surta el proceso de nuevas elecciones. Por otro lado, se realiza la postulación para la representación ante el consejo distrital, donde solo postulan el consejero Hans Romero, decidiendo así, por unanimidad que continua el consejero representante de las personas en condición de discapacidad.

2. Informe del estado de los proyectos del FDL y propuestas de presupuestos participativos.

Se Presenta Irina Gutiérrez, como delegada de forma transitoria por parte de la alcaldía local, esperando que se contrate todo el personal requerido para participación ciudadana, para la próxima sesión. Informa que se encuentran en la designación de los apoyos a la supervisión de los contratos de los proyectos de formulación 2021 para ejecución 2022, ya quedaron contratados para el 30 de diciembre pero que no se pudo dar inicio de forma inmediata teniendo en cuenta todos los procesos que requiere la contratación del equipo de trabajo y hacer las actas correspondientes. Los proyectos estarían dando inicio en el mes de marzo teniendo en cuanta las contrataciones y las indicaciones de la alcaldía local, contando con la contratación de todo el personal, se tiene en cuenta una de las propuestas concertadas construida desde el DRAFE, para personas en condición de discapacidad, para el cual los consejeros serán requeridos en los comités técnicos, para que asistan como promotores, así como en las propuestas que sean ganadoras.



EL referente, Juan Sánchez, también de alcaldía refiere, como complemento, que se realizó una reunión presencial con el señor alcalde para la propuesta en mención.

Juan David Pinto pregunta sobre la propuesta concertada para infancia y adolescencia de vacaciones recreativas, en cuanto a fechas de realización, porque se debe realizar en el receso escolar de lo contrario no tendría lógica la propuesta. Así mismo, pregunta por los proyectos 2021-2022, que a la fecha no se han ejecutado como el proyecto 005 de 2021, según queja de un profesor deportivo de la localidad quien le informa que se han tenido inconvenientes con el operador y no se ha dado viabilidad.

Irina Gutiérrez informa que las etapas de los proyectos se van a surtir en el 2023, de acuerdo con los lineamientos administrativos y jurídicos y que se realizaran comités técnicos de cada uno. Se compromete a brindar información más detallada de la propuesta de jóvenes, ya que hasta ahora han ido depurando por grupos las propuestas ganadoras y concertadas, para la formulación e implementación. Aclara que no se comprometen a confirmar fechas de inicio de ejecución porque eso hace parte del proceso de formulación, en la que se deben evaluar, cotizaciones, las investigaciones de mercado, el ajuste de presupuesto y demás elementos relevantes de la formulación y ejecución.

Así mismo informa que si se han tenido dificultades con operadores, del proyecto de escuelas deportiva, realizaran la revisión si es el mismo operador que otros proyectos para poder actuar en consecuencia, de acuerdo con los procesos contractuales de incumplimiento con el aporte de las evidencias, se realizaría el trámite legal correspondiente; Pero como no está habilitada para la presente sesión de consejo DRAFE, de brindar alguna respuesta a esta información, lo deja como compromiso dar cuenta puntual de cada uno de esos procesos en curso, a la persona que sea delegada al consejo por parte de la alcaldía.

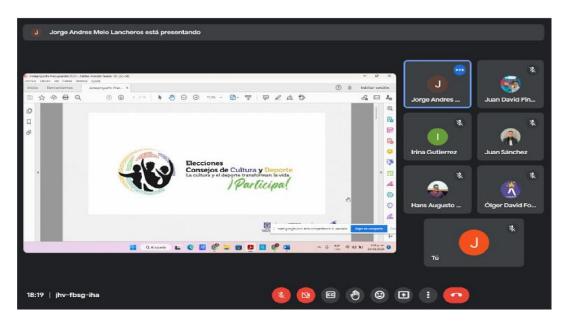
De tal forma, los consejeros quedarían pendientes a ser citados a los comités técnicos necesarios. Recordando que para los proyectos 2021, las propuestas presentadas en los presupuestos participativos pasaron dos de las 5 presentadas por el DRAFE.

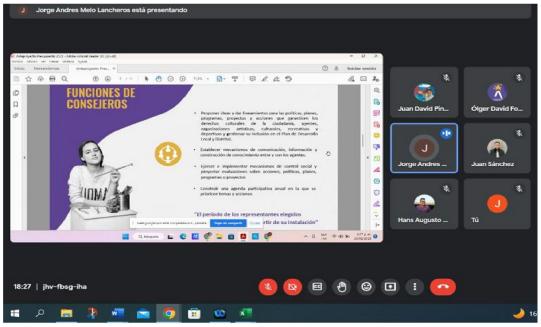
3. Información elecciones consejos de cultura y deporte.

El delegado del IDRD, Andres Melo, Informa sobre el proceso de elecciones 2023 de los consejos de cultura CLACP, que elige consejeros distritales y locales y del consejo de deporte DRAFE, que solo elige consejeros locales en sus 8 sectores. Informa que cada candidato solo se puede presentar a uno de los dos consejos en una misma vigencia y los electores si podrán votar por un candidato de cada consejo local y el distrital del CLACP. Actualmente el calendario electoral cambio, ya que se amplía el plazo de inscripciones hasta el 19 de mayo, el 26 de mayo se socializarán los lugares y horarios de inscripciones presenciales, el 4 de julio se hace el cierre del periodo de inscripciones de electores, el 6 de junio se inicia la fase de votaciones virtuales, el 30 de junio se hace el cierre de elecciones y escrutinios, el 3 de julio se publican los resultados e inicia el periodo de impugnaciones, y se cierra el 6 de julio. Del 10 al 21 de julio se realizan la subsanación de documentos y el 26 de julio es la publicación de resolución y reconocimiento. Para la inscripción como electores deben ser mayores de 14 años y registrar el documento de



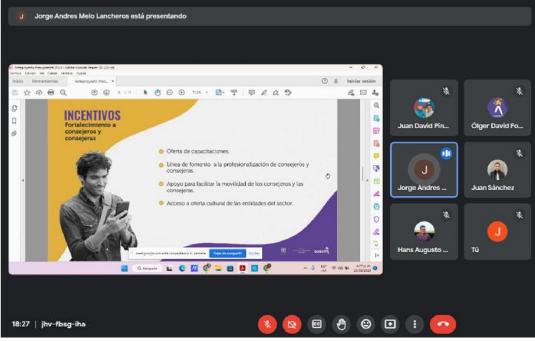
identidad, los candidatos deben inscribirse con los soportes como, el documento de identidad, la hoja de vida o perfil, diligenciar el formulario de inscripción, los soporte que lo acrediten con la experiencia de acuerdo al sector que se postula y escribirse a un sector por una sola localidad. Las elecciones cuentan con un código QR para mayor facilidad y por medio de la página del IDPAC, de SCRD y del IDRD, encontrarán una pestaña diferenciada para cada consejo y toda la información pertinente de los procesos.

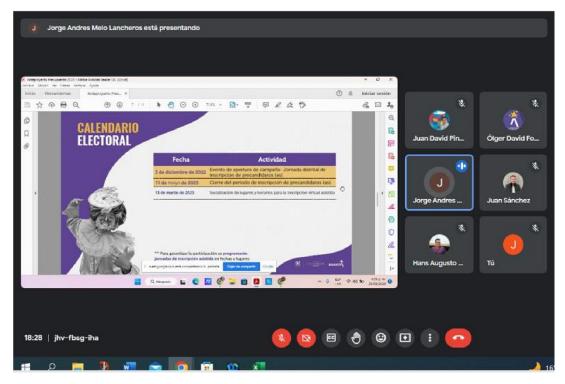




GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V1







GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V1



4. Cronograma de sesiones 2023- Primer semestre.

-Los consejeros debaten la periodicidad, donde doña Blanca Castillo pide que sea los jueves y don Hans y don Juan David sugieren que sean los miércoles en jornada tarde, para lo cual finalmente acuerdan mantener las sesiones de forma bimensual el tercer miércoles del mes, pero en jornada tarde, sin embargo, los consejeros proponen realizar una sesión extraordinaria el 15 de marzo, para la formulación del plan de acción del primer trimestre y evacuar los acuerdos de la presente sesión.

No	MES	TIPO	DIA/ HORA		% DE ASISTENCIA	EVIDENCIAS
	Enero	N/A	N/A		N/A	N/A
1	Febrero 23	ORDINARIA	Miércoles 3 pm	3:00	100%	Acta
2	Marzo15	EXTRAORDINARIA	Miércoles 3 am	3:00		
3	Abril – 20	ORDINARIA	Miércoles 3 pm	3:00		
4	Junio15	ORDINARIA	Miércoles 3	3:00		

5. Información eventos SCRD

Olger Forero informa que se tiene la apertura del programa de estímulos de la Secretaría de Cultura, recreación y deporte, con una gama amplia de convocatorias específicamente orientadas a áreas artísticas y culturales y que aunque este espacio es más recreo deportivo y de actividad física, es el momento para poder difundir esta información con comunidad y organizaciones que estén interesados en la parte cultural y pueda presentarse para estas convocatorias y que el próximo viernes 3 de marzo se realizara una socialización virtual y el sábado 4 a las 10am de forma presencial en el Crea la Pepita. Así mismo reitera el tema de elecciones que también incluye al consejo de cultura en el proceso de participación para continuar con la promoción del deporte y la cultura y se pueda invitar a más personas interesadas en la localidad y en la ciudad.

6. Proposiciones y varios:

Intervenciones consejeros

-El señor Hans pregunta cuales son los votos que se anulan y Andres contesta que no conoce cuál sería la causal de anulación de votos en este tipo de elecciones ya que son de



forma digital y que se tendría que preguntar a IDPAC. Don Hans pregunta que, si es un tarjetón amplio con todos los candidatos o si es individual, para lo cual Andres informa que es un tarjetón amplio donde no está el perfil ni la persona.

Se les pregunta a los consejeros si la información brindada ha quedado clara y responden que es clara y que esperan puedan continuar con el trabajo realizado en el consejo hasta la presente vigencia pero que es importante el reconocimiento como consejeros en la localidad y el distrito, que aún sigue invisibilizado.

Don Hans Romero, comenta que no se da la importancia a los juegos paralímpicos, que se olvida que existen los deportes especialmente para personas en condición de discapacidad y se desconocen los semilleros a nivel distrital que representaran las localidades como la participación en los juegos de la Juventud del año pasado y que no se tiene en cuenta el cronograma paralímpico e incluso se desconoce desde el IDRD.

También reporta que existen vacíos en el sistema recreativo, que limita el uso del parque Renacimiento, informa de una situación delicada donde solamente tiene una entrada de ingreso de usuarios porque la otra entrada no se tiene habilitada; que la administración refiere que es por seguridad porque no se tiene suficiente personal de vigilancia para habilitar las dos entradas lo que significa que hay unos vacíos para la red para el sistema deportivo y el sistema recreativo y para todas las personas que van a utilizar el escenario que tiene que darle toda la vuelta al parque. Expresa que se encuentra limitado el acceso a los parques y que algunos parques vecinales y de bolsillo están deteriorados donde se han robado las placas dónde va el código y el nombre del parque. Así mismo que se ven personas consumiendo y están llenas de basuras y se deben desde la policía y la alcaldía local y mayor, mejorar o cambiar esa situación.

Irina Gutiérrez comenta que ya se hizo una mesa de trabajo precisamente por esas complicaciones que se tienen en el parque del Renacimiento, teniendo en cuenta que la alcaldía sí tiene en estos momentos el conocimiento de esas problemáticas de los parques pero que precisamente se necesita que los consejeros del DRAFE que son los consejeros del deporte y representan una comunidad, sean quienes visibilicen esas problemáticas para tener a oportunidad de que mejoren esos procesos administrativos y las problemáticas de la población y del territorio.

-Juan David Pinto recordó que el año anterior se llevó a cabo un festival de actividad física y consideró que sería significativo repetir el evento para motivar a los consejeros de sectores que enfrentan la problemática de tener una representación deficiente en las localidades más pequeñas en territorio, como los Mártires. La propuesta, compartida con doña Blanca Castillo, involucra a las tres entidades para además poder contar con los recursos necesarios, como el permiso del parque, el sonido, las carpas y el transporte para



el material recreativo. De esta forma se deja a consideración a los presentes de decidir si llevar a cabo esta idea como cierre del período cuatrienal e incluirlo en el plan de acción. Además Juan David informó sobre unas pancartas que observó en los parques Santa Isabel y Santa Helena y desconoce si se encuentran en otros parques también. Aunque respeta la libertad de elección política de cada individuo, considera relevante denunciar la presencia de esta propaganda política a favor de personas específicas, ofreciendo servicios. Según su conocimiento, la registraduría no permite este tipo de publicidad, y los parques no deberían permitir su exhibición.

-Juan Sánchez nos informa sobre el nuevo proyecto "Parceros" que será implementado por la alcaldía local de los Mártires. Este programa está dirigido a jóvenes entre 18 y 28 años especialmente aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Estos jóvenes podrán presentar una solicitud para ingresar a un filtro donde se priorizará a aquellos que enfrenten dificultades económicas, siguiendo también criterios a nivel distrital.

Los jóvenes seleccionados para el programa tendrán la oportunidad de participar en eventos y actividades organizadas por la alcaldía local, recibiendo un incentivo monetario de 500.000 pesos como reconocimiento por su participación. esta iniciativa no solo busca involucrar a los jóvenes que, en actividades locales, sino también contribuir a mejorar su situación económica. El lunes 27 de marzo se llevará a cabo una reunión en la Casa de la Juventud para recibir las inscripciones de los interesados en el programa. El horario de inscripción será de 15:00 h a 18:00 h. Además, Juan destaca que, si conocemos a consejeros jóvenes de la localidad o jóvenes interesados que no viven en los Mártires, pero que desean participar, hoy se podrá hacer un filtro y es posible que puedan inscribirse en las localidades donde residen.

Es fundamental que difundamos esta información entre los grupos y población que conocemos, especialmente a los consejeros presentes, se les pide la difusión de esta importante iniciativa, para que todos aquellos que cumplan con los requisitos tengan la oportunidad de participar en el programa "Parceros" y así contribuir al desarrollo y bienestar de la Juventud de nuestra comunidad.

-La señora Blanca Castillo hoy quiere dar a conocer la situación que se presenta en algunos parques con los animales de compañía que no tienen una tenencia responsable, ya que no recogen sus excrementos y perjudican la buena utilización de los parques, además de las basuras en los parques que las personas sacan en días que no pasa el camión de la basura, y no se le puede dejar toda la responsabilidad a los habitantes de calle porque alguna personas son las que sacan sus animales y no recogen sus excrementos y los llevan sin bozal.

Juan David Pinto informa que ya se había radicado a la alcaldía local una carta con esas preocupaciones, pero que no se ha tenido respuesta.



Compromisos

- -Para los presupuestos participativos se espera la invitación a la comisión técnica con respecto a la confirmación de las propuestas que ganaron y se espera confirmación de la mesa técnica para cada proyecto en curso.
- Dejar un documento con las denuncias de juan david de la pancarta política y del estado de los parques con respecto a la suciedad de los animales de compañía que no recogen los dueños y del echo que no sacan sus animales con el bozal que le corresponde.
- La alcaldía se compromete a informar sobre el proyecto de la escuela deportiva que no se ha viabilizado y de ampliar la información de las iniciativas concertadas y los proyectos del FDL pendientes.

Se da por terminada a las 7:36 pm

Próxima sesión propuesta:

Fecha: MARZO 15 Hora: 3:00 pm Sesión: virtual

En constancia se firman,

PRESIDENTE
JUAN DAVID PINTO

SECRETARIA TECNICA JENNY BERNAL ARIAS